

MINISTERIO DE DEFENSA



COMITÉ SUPERIOR DE NORMALIZACIÓN

EQUIPAMIENTO DE CAMPAÑA

Mochila táctica

**PARA CONSULTAS O SUGERENCIAS
DIRIGIRSE A normalizacion@mindef.gov.ar**

El Comité Superior de Normalización que aceptó la presente norma esta integrado por:

- Director General de Normalización y Certificación Técnica
Lic. Alberto Vicente BORSATO
- Director General del Servicio Logístico de la Defensa
Lic. Lucía KERSUL
- Jefe IV – Logística del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas
CL VGM Juan Carlos BAZÁN
- Director General de Material del Ejército Argentino
GB Carlos Alfredo SOLÉ
- Director General de Material de la Armada Argentina
CL VGM Eduardo Jorge URRUTIA
- Director General de Material de la Fuerza Aérea
BR Jorge GUARNIERI

El estudio de los contenidos volcados ha sido realizado por el siguiente personal:

Lic Andrés KOLESNIK	(DGNyCT – Ministerio de Defensa)
CR (R-Art 62) Rodolfo ACCARDI	(DGNyCT – Ministerio de Defensa)
SM (R-Art 62) Juan RODIO	(DGNyCT – Ministerio de Defensa)
SM Raúl Roque PANIAGUA	(DGNyCT – Ministerio de Defensa)
Dis Ind Jesica KUBATOV	(DGNyCT – Ministerio de Defensa)
Srta Carla CHIDICHIMO	(DGNyCT – Ministerio de Defensa)
CF Ana BARRIONUEVO	(DGSLD – Ministerio de Defensa)
TC Humberto CAREDDU	(Estado Mayor Conjunto)
MY Mariano Ernesto BLANCO	(Ejército Argentino)
CT Javier OLANO	(Ejército Argentino)
AC Fabiana BARBOZA	(Ejército Argentino)
SPIM Roberto NIEVAS	(Armada Argentina)
VC Juan Carlos GUZZANTI	(Fuerza Aérea Argentina)
SP Luis PRIANO	(Fuerza Aérea Argentina)
CP Pablo TOLOZA	(Fuerza Aérea Argentina)

ÍNDICE

PREFACIO	3
INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN	5
2. NORMAS PARA CONSULTA O DOCUMENTOS RELACIONADOS	5
3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	6
4. CONDICIONES GENERALES	7
4.1. Descripción del efecto	7
4.2. Materia prima	7
5. DETALLES DE CONFECCIÓN	8
5.1. Descripción general	8
5.2. Parte frontal con bolsillos	8
5.3. Parte posterior	9
5.4. Fuelle inferior	11
5.5. Fuelle superior	11
5.6. Hombreras	12
5.7. Costuras	13
5.8. Terminación	13
5.9. Tolerancias	13
5.10. Color y otros detalles	14
6. MARCADO, EMBALAJE Y ROTULADO	14
6.1. Marcado	14
6.2. Embalaje	14
6.3. Rotulado	14
7. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN	15
7.1. Muestreo	15
7.2. Inspección	15
ANEXO A (normativo)	16
Requisitos de la tela principal	16
ANEXO B (normativo)	17
Requisitos de las cintas para tiras de ajuste y sistema de fijación	17
ANEXO C (normativo)	19
C.1. Requisitos de las cinta ribete de 2,5cm	19
C.2. Requisitos de las cinta ribete de 2cm	19
ANEXO D (normativo)	20
Requisitos de la cinta elástica	20
ANEXO E (normativo)	21
Requisitos de la lámina transparente	21
ANEXO F (normativo)	22
Requisitos del relleno de las hombreras	22
ANEXO G (normativo)	23
Requisitos de la cinta abrojo	23
ANEXO H (normativo)	24
H.1. Vista frontal de la mochila	24
H.2. Dimensiones de la vista frontal	25
ANEXO J (normativo)	26
J.1. Vista posterior de la mochila	26
J.2. Detalle de la hombrera	27
J.3. Dimensiones de la hombrera	27
J.4. Detalle del sistema de fijación de la hombrera a la base de la mochila	28
ANEXO K (normativo)	29

- K.1. Vista lateral de la mochila 29
- K.2. Dimensiones de la vista lateral 30
- ANEXO L (normativo) 31
 - L.1. Vista inferior de la mochila 31
 - L.2. Dimensiones de la vista inferior 31
- ANEXO M (normativo) 32
 - Vista superior de la mochila 32
- ANEXO N (normativo)..... 33
 - N.1. Vista del interior de la mochila, parte posterior 33
 - N.2. Dimensiones de las tiras internas..... 33

PREFACIO

El Ministerio de Defensa ha establecido el Sistema de Normalización de Medios para la Defensa, cuyo objetivo es normalizar los productos y procesos de uso común en la jurisdicción en la búsqueda de homogeneidad y el logro de economías de escala.

El Sistema es dirigido por la Dirección General de Normalización y Certificación Técnica con la asistencia técnica del Comité Superior de Normalización. Está conformado por el Ministerio de Defensa, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Armadas.

La elaboración de las normas la realizan Comisiones de Especialistas de las Fuerzas Armadas, las que pueden complementarse con especialistas de otros ámbitos interesados. Las comisiones son presididas y coordinadas por funcionarios de la Dirección General de Normalización y Certificación Técnica del Ministerio de Defensa.

Toda norma nueva elaborada por la Comisión responsable, es elevada al Comité Superior de Normalización para su "aceptación", quien a su vez la tramita ante el Ministerio de Defensa para su "aprobación".

Toda revisión de una norma vigente es realizada por la Comisión responsable y elevada al Comité Superior de Normalización para su "actualización".

La presente Norma DEF fue aceptada por el Comité Superior de Normalización en su reunión del día 01 del mes diciembre de 2014 y asentada en el Acta N° 02/14.

El Ministerio de Defensa aprobó la introducción de este documento normativo por Resolución MD N° 593/17.

INTRODUCCIÓN

La redacción de la presente norma se realiza con el objeto de adaptar sus requisitos a las necesidades actuales de las Fuerzas Armadas en relación a este efecto.

La presente Norma es original y no presenta antecedentes.

1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta Norma DEF prescribe las características que debe cumplir la mochila táctica y la materia prima para su confección, como así también la forma de presentación y control de recepción.

Las prescripciones contenidas en la presente Norma DEF son de carácter obligatorio dentro de la jurisdicción del Ministerio de Defensa.

2. NORMAS PARA CONSULTA O DOCUMENTOS RELACIONADOS

Los documentos normativos siguientes contienen disposiciones que, mediante su cita en el texto, se transforman en válidas y obligatorias para la presente norma. Las ediciones indicadas son las vigentes en el momento de esta publicación. Todo documento es susceptible de ser revisado y las partes que realicen acuerdos basados en esta norma deben buscar las ediciones más recientes.

IRAM 15-1	- Sistemas de muestreo para la inspección por atributos. Parte 1 - Planes de muestreo para las inspecciones lote por lote tabulados según el nivel de calidad aceptable (AQL).
IRAM 18	- Muestreo al azar.
IRAM 7508	- Tejidos. Determinación de la masa por metro lineal y de la masa por unidad de área.
IRAM 7550	- Telas recubiertas con PVC Plastificado para la confección de ropa impermeable de trabajo.
IRAM 7870	- Fibras e hilados textiles. Mezclas binarias de fibras. Análisis químico cuantitativo.
IRAM-AAQCT B 13506	- Solideces de los colores de los materiales textiles. Solidez al lavado en presencia de hipoclorito de sodio.
IRAM-AAQCT B 13516	- Textiles. Solideces de los colores de los materiales textiles. Solidez al lavado. Ensayo 3.
IRAM-AAQCT B 13519	- Textiles. Solideces de los colores de los materiales textiles. Solidez al frote.
IRAM-AAQCT B 13529	- Solideces de los colores de los materiales textiles. Solidez a la luz artificial (lámpara de arco de xenón).
IRAM-AAQCT B 13533	- Solideces de los colores de los materiales textiles. Solidez al sudor.
IRAM-INTI-CIT G 7509	- Tejidos. Métodos de ensayo de tracción.
IRAM-INTI-CIT G 7537	- Tejidos. Determinación del número de hilos.
IRAM-INTI-CIT G 7538	- Tejidos. Método de determinación de la permeabilidad al aire con un aparato con manómetros de aceite.
IRAM-INTI-CIT G 7545	- Tejidos. Determinación de la resistencia al mojado superficial. Método de rociado.
IRAM-INTI-CIT G 7553	- Tejidos planos o de calada. Determinación de los ligamentos.
IRAM-INTI-CIT G 7562	- Tejidos de calada. Método de las lengüetas para determinar la resistencia al desgarro.
IRAM-INTI-CIT G 7563	- Tejidos de calada. Método de determinación de la resistencia a la abrasión y a la flexión combinadas.
IRAM-INTI-CIT G 7580	- Tejidos. Método de determinación del espesor.

IRAM-INTI-CIT G 7582	- Tejidos. Determinación de la resistencia al reventamiento, mediante un dinamómetro con dispositivo de Perzos.
IRAM-INTI-CIT-G 75208-1	- Productos textiles. Símbolos y recomendaciones para la conservación.
IRAM-INTI-CIT-G 75208-2	- Confecciones textiles. Símbolos y recomendaciones para la conservación de productos textiles. Características de las etiquetas.
DEF VES 0361-B	- Cierre corredizo de cremallera.

Las Normas IRAM pueden ser consultadas por las Fuerzas Armadas y Organismos dependientes del Ministerio de Defensa en la Biblioteca Virtual que posee la Dirección General de Normalización y Certificación Técnica en el piso 13 del Ministerio de Defensa, Azopardo 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1107ADB) o pueden ser adquiridas para el público en general en el Instituto Argentino de Normalización (www.iram.org.ar), Perú 552/556, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1068AAB).

Las Normas LAB pueden ser consultadas en la Dirección General de Normalización y Certificación Técnica del Ministerio de Defensa, Azopardo 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1107ADB), o solicitadas por correo electrónico a la casilla normalizacion@mindef.gov.ar.

Las Normas DEF pueden ser consultadas en línea en la página web <http://www.mindef.gov.ar> haciendo click en el link Normas DEF al final de la página; o en la Dirección General de Normalización y Certificación Técnica del Ministerio de Defensa, Azopardo 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1107ADB), o podrán ser solicitadas por correo electrónico a la casilla normalizacion@mindef.gov.ar.

NOTA Para la adquisición de normas nacionales e internacionales las Fuerzas Armadas deben consultar sobre descuentos especiales contemplados en el Convenio específico celebrado entre el IRAM y el Ministerio de Defensa, en la casilla de correo normalización@mindef.gov.ar.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Para los fines de la presente Norma DEF se aplican las siguientes definiciones:

3.1. MOLLE: *Modular Lightweight Load-Carrying Equipment* – Equipo Modular de Transporte Liviano de Carga. Sistema utilizado en elementos de carga cuya modularidad se deriva de la utilización de correas cosidas para permitir el agarre de accesorios.

3.2. PU: Poliuretano.

3.3. EVA: Etilvinilacetato.

4. CONDICIONES GENERALES

4.1. Descripción del efecto

Consiste en una bolsa de tela utilizada por el personal en operaciones de despliegue rápido para cargar accesorios personales, raciones de campaña y demás material utilizado en este tipo de actividades.

Debe estar provista de un sistema de fijación tipo MOLLE, que permita el agarre de otros accesorios, bolsos o bolsillos modulares.

Debe tener una capacidad de 33lts $\pm$ 1lts.

4.2. Materia prima

4.2.1. Tela principal. Será tipo cordura 1000Dnr, según **ANEXO A**, recubierta con PU en la cara interna.

4.2.2. Tiras de ajuste y sistema de fijación. Será de poliamida. En el **ANEXO B** figuran las tablas de requisitos correspondientes a los distintos anchos de cintas.

4.2.3. Cinta ribete. Será de poliamida, según **ANEXO C**.

4.2.4. Cinta elástica. Será de poliamida, según **ANEXO D**.

4.2.5. Hebilla escalera metálica. Será de acero de 1mm de espesor, de 2,5cm de pase. El ancho del pasador deberá ser de 28mm $\pm$ 1mm.

4.2.6. Hebilla de desprendimiento rápido. Será de poliacetal, inyectada, de 2,8cm $\pm$ 0,1cm de pase, y de 4,3cm $\pm$ 0,1cm de pase, según corresponda al ancho de la cinta. En caso de ser hueca, deberá tener un espesor de pared mínimo de 2mm.

4.2.7. Cierre corredizo de cremallera. Según Norma DEF VES 0361-B, la cremallera será desmontable, de poliacetal, clase 2, tipo II, con dos (2) deslizadores metálicos y lengüetas del mismo material. Las cintas serán de tipo II. Debe tener una resistencia a la tracción de 80kg como mínimo.

4.2.8. Lámina plástica transparente. Será de PVC, según **ANEXO E**.

4.2.9. Relleno de las hombreras. Será de goma EVA, según **ANEXO F**.

4.2.10. Cinta abrojo. Será de poliamida, según **ANEXO G**.

4.2.11. Hilo. Será de poliamida, Nro 40.

5. DETALLES DE CONFECCIÓN

5.1. Descripción general

La mochila debe estar conformada por las siguientes partes:

- Parte frontal con tres (3) bolsillos.
- Parte posterior o espalda.
- Fuelle inferior, que abarca base y esquinas inferiores.
- Fuelle superior, que incluye la cremallera de apertura y cierre.
- Dos (2) hombreras con correas para ajuste

La confección de la mochila debe guardar simetría en todo su conjunto. Ver figura en **ANEXO J** y **ANEXO K**.

5.2. Parte frontal con bolsillos

Será de tejido principal y se coserá perimetralmente al fuelle superior e inferior de la mochila.

En la parte superior tendrá una cinta tejida de 2,5cm de ancho y $21,5\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$ de largo, cosida de forma horizontal, debiendo estar atracada en sus extremos y cada $5\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$, tal que se generen cuatro (4) pasadores.

En la parte inferior tendrá tres (3) bolsillos, los cuales se describen en los puntos siguientes.

En el **ANEXO J** figura la tabla de medidas de la parte frontal y de sus bolsillos.

5.2.1. Bolsillo principal. En la parte inferior, debe presentar un bolsillo tipo fuelle confeccionado en una sola pieza (según esquema y medidas de **ANEXO H**), cosido perimetralmente, con cierre cremallera y tapa que lo cubra. Los dos (2) deslizadores de la cremallera deberán tener en el extremo de la lengüeta, un tira cierre confeccionado con cinta tejida de $1\text{cm} \pm 0,1\text{cm}$ de ancho y $14\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$ de largo, doblada a la mitad, con un atraque longitudinal de aproximadamente 2cm de largo que una los extremos de la cinta, tal que permita tirar para abrir y cerrar la cremallera.

Además de la cremallera, la tapa del bolsillo estará asegurada por medio de dos (2) cintas tejidas de 2,5cm de ancho con hebillas de desprendimiento rápido. Para sostener la parte hembra de la hebilla deben colocarse dos (2) presillas de cinta tejida de $4,5\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$ de largo, ubicándose centradas y separadas entre sí $14\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$, sobre la tapa del bolsillo, con costuras reforzadas a 0,3cm y a 2,5cm del borde aproximadamente. Para sostener la parte macho, se deberán colocar, sobre la base del bolsillo, dos (2) tiras de cinta tejida de $28\text{cm} \pm 1\text{cm}$ de largo, ubicándose a $7,5\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$ del borde, con costuras reforzadas a 0,3cm y 1cm del borde de la tira. Para sostener el extremo libre, las tiras deben tener un pasador confeccionado con cinta elástica de 2,5cm de ancho cerrado mediante costura. Su ubicación debe ser solidaria a las presillas que sostienen la parte hembra.

Sobre el fuelle del bolsillo, en ambos laterales, se deben colocar tres (3) pasadores de $7,5\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$ de largo confeccionados con cinta tejida de 2,5cm de ancho. Las cintas deberán colocarse de manera horizontal, separadas entre sí $2,5\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$, atracadas en sus extremos. Entre la tercera y la segunda cinta de cada lado, se debe colocar una

presilla de $2,5\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$ de largo, confeccionada con cinta tejida del mismo tipo, sosteniendo la parte hembra de una hebilla de desprendimiento rápido.

Todo el borde de la tapa debe llevar un ribete de $1,25\text{cm} \pm 0,1\text{cm}$ de ancho, cosido a 3mm del borde.

En el interior de este bolsillo principal, y sobre la parte frontal de la mochila, deberán colocarse, dos (2) broches metálicos a presión macho, de 0,8cm de diámetro. Los mismos estarán separados entre sí $23\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$ (entre centros), y se ubicarán por detrás de la tapa del bolsillo, siguiendo la línea del cierre.

Centrado en la base, el bolsillo deberá tener un ojalillo metálico para drenaje de 0,8cm de diámetro interno. Tapando el orificio del ojalillo, del lado interno deberá tener una cinta tejida de 2,5cm de ancho y $4\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$ de largo, cosida y atracada en los extremos.

5.2.2. Bolsillo externo. Sobre la cara externa del bolsillo principal, se colocará un bolsillo plaqué con tapa. La tapa tendrá sus extremos redondeados y llevará un ribete de $1,25\text{cm} \pm 0,1\text{cm}$ de ancho, cosido a 3mm del borde, a excepción del borde superior, que no llevará ribete.

Para su cierre, la tapa deberá tener una cinta abrojo de 2,5cm de ancho, que abarque todo su ancho. La cinta gancho se deberá colocar en el interior de la tapa, dividida en dos (2) tramos de $10\text{cm} \pm 0,3$ de largo separados 2,5cm aproximadamente. La cinta bucle deberá tener el mismo ancho que el bolsillo, y se ubicará en el borde superior del mismo, solidaria a la cinta gancho. Todos los tramos de cinta abrojo deben llevar costura en forma de cuadrado con "X".

5.2.3. Bolsillo interno. Tendrá las mismas características y dimensiones que el bolsillo externo antes descrito, y se ubicará en el interior del bolsillo principal, cosido sobre la parte frontal de la mochila. El borde superior estará tapado por un ribete de $1,25\text{cm} \pm 0,1\text{cm}$ de ancho, cosido a 3mm de ambos bordes. Este ribete deberá tapar también el borde de la cartera del bolsillo principal.

5.3. Parte posterior

Será de tejido principal, y llevará por encima una vista, confeccionada en la misma tela. Ambas piezas se coserán perimetralmente al fuelle superior e inferior de la mochila, exceptuando el borde superior de la vista que no lleva costura. En la cara posterior de la espalda, quedando en el interior de la mochila, se deberá generar un bolsillo para la colocación de la pieza de goma EVA, que sirve de relleno a la espalda, y la pieza de plástico con el mismo formato, para dar estructura a la mochila.

La cara anterior de la espalda, en la parte inferior, se debe colocar una tira para el ajuste de la mochila a la altura de la cintura. La tira debe estar confeccionada con cinta tejida de 4cm de ancho de $160\text{cm} \pm 1\text{cm}$ de largo. En cada uno de los extremos debe sujetar una hebilla de desprendimiento rápido parte hembra y parte macho, respectivamente.

Esta tira debe quedar por detrás de la vista y sus extremos saldrán por las esquinas inferiores de la misma. Centrada, se unirá a la espalda por medio de una costura perimetral de 30cm de largo $\pm 0,5\text{cm}$ y con atraques.

Para sostener el extremo de cinta libre, las tiras deben tener un pasador confeccionado con cinta elástica de 2,5cm de ancho cerrado mediante costura.

En el **ANEXO J** figuran los esquemas orientativos de la espalda de la parte posterior de la mochila y sus componentes, y la tabla de medidas correspondiente. Las dimensiones generales de la parte posterior, alto y ancho, serán las mismas que en la vista frontal.

5.3.1. Vista. Tendrá las dos esquinas inferiores cortadas en ángulo, con ribete de $1,25\text{cm} \pm 0,1\text{cm}$ de ancho, cosido a 3mm del borde (ver detalle en esquema **ANEXO J.1.**). De la misma forma, deberá llevar ribete en el borde superior.

En la parte inferior, centrado, debe tener un porta tarjeta de $10\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$ de ancho por $8\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$ de alto, de PVC transparente. El mismo estará ribeteado en todo su contorno con cinta al biés de $1,25\text{cm} \pm 0,1\text{cm}$ de ancho, cosido a 3mm del borde, y unido a la vista con costura perimetral, exceptuando el borde lateral derecho, que quedará abierto para la introducción de la tarjeta.

5.3.2. Unión de hombreras. En la parte superior de la espalda se unirán las hombreras. Esta unión debe estar tapada con una cinta tejida de 2,5cm de ancho, cosida perimetralmente en forma horizontal, abarcando todo el ancho de la espalda. En la parte inferior de la espalda, por detrás de la vista, debe pasar de forma horizontal, una cinta tejida de 4cm de ancho y $155\text{cm} \pm 1\text{cm}$ de largo, cosida perimetralmente $30\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$. Los extremos de esta cinta deberán salir por las esquinas de la vista, y sostendrán cada uno, una hebilla de desprendimiento rápido de 4cm de pase, parte macho y parte hembra respectivamente. Para sostener el extremo libre, las tiras deben tener un pasador confeccionado con cinta elástica de 2,5cm de ancho cerrado mediante costura.

5.3.3. Bolsillo interno para relleno de espalda y pieza estructural. Se deberá generar sobre la cara posterior de la espalda y debe tener su misma forma, salvando su altura, que será $5\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$ menor, generándose una boca de $29\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$ de apertura. El bolsillo se coserá perimetralmente a la pieza de la espalda, y el borde de la boca debe llevar ribete de $1,25\text{cm} \pm 0,1\text{cm}$ de ancho, cosido a 3mm del borde.

5.3.4. Tiras interiores. En el interior del bolsillo antes descrito, se deben colocar dos (2) cintas tejidas de 5cm de ancho y $124\text{cm} \pm 1\text{cm}$ de largo, ubicadas en forma de "X", saliendo sus extremos por la boca del bolsillo. Las cintas deben estar cosidas perimetralmente con costura de refuerzo y atraque sobre la espalda. Asimismo, se deberá colocar una presilla de $22\text{cm} \pm 1\text{cm}$ de largo útil, confeccionada con el mismo tipo de cinta, de $80\text{cm} \pm 1\text{cm}$ de largo, doblada al medio. En el centro, tendrá un pliegue a ambos lados, en medialuna hacia el centro, cosido y atracado en los bordes plegados, tal que se genere un asa. La presilla se ubicará sobre una de las tiras que forman la "X", centrada sobre el cruce de ambas, y se coserá perimetralmente con atraque y costuras de refuerzo.

En el **ANEXO Q** figura el esquema de las tiras interiores y su ubicación del lado interno de la espalda.

5.3.5. Relleno de espalda. En el interior del bolsillo descrito en **5.2.1.** se deberá colocar una pieza de relleno de goma EVA de $0,9\text{cm} \pm 0,1\text{cm}$ de espesor y otra pieza, con el mismo formato, realizada en plancha plástica de 2mm de espesor.

5.4. Fuelle inferior

Consistirá en una pieza rectangular confeccionada en tejido principal que forme la base, esquinas inferiores y parte de los laterales de la mochila.

5.4.1. Laterales. En ambos laterales se deben colocar tres (3) pasadores del mismo ancho del fuelle confeccionados con cinta tejida de 2,5cm de ancho, los cuales deberán ser funcionales a los pasadores ubicados en el fuelle del bolsillo principal (ver **5.2.1.**). Las cintas deberán colocarse de manera horizontal, separadas entre sí $2,5\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$, atracadas en sus extremos y en su centro, tal que se generen dos (2) pasadores en cada cinta. Entre la tercera y la segunda cinta de cada lado, se debe colocar una cinta tejida de 2,5cm de ancho y $44\text{cm} \pm 1\text{cm}$ de largo, sosteniendo la parte hembra de una hebilla de desprendimiento rápido, la cual debe ser funcional a la parte hembra colocada a cada lado del bolsillo (ver **5.2.1.**). Para sostener el extremo libre, las tiras deben tener un pasador confeccionado con cinta elástica de 2,5cm de ancho cerrado mediante costura.

En el **ANEXO K** figura el esquema del lateral y la tabla de medidas correspondiente.

5.4.2. Base. En el centro de la base deberá tener un ojalillo metálico para drenaje de 0,8cm de diámetro interno. Tapando el orificio del ojalillo, del lado interno de la mochila deberá tener una cinta tejida de 2,5cm de ancho y $4\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$ de largo, cosida y atracada en los extremos.

A cada lado, deberá llevar dos (2) cintas tejidas de 2,5cm de ancho y $6\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$ de largo, separadas entre sí $2,5\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$. Las cintas estarán cosidas atracadas en sus extremos, tal que cada una genere un pasador. La distancia de ambas a los bordes de la base es de $2,5\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$ (ver esquema en **ANEXO L**).

5.5. Fuelle superior

Está formado por dos (2) partes, unidas en toda su longitud por un cierre cremallera. La parte posterior, que se une a la espalda de la mochila, debe tener una cartera que cubra el cierre, con una solapa de tejido doble, de $2\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$ de ancho. Ver esquema en **ANEXO M**.

5.5.1. Cremallera. Debe tener dos (2) deslizadores, y cada uno de ellos, un tira cierre de $7\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$ de largo, confeccionado con cinta tejida de 1cm de ancho doblada al medio, y con una costura longitudinal de 2cm aproximadamente para sujetar sus extremos.

5.5.2. Asa de agarre. Centrado sobre la parte posterior del fuelle, la mochila deberá tener una cinta tejida de 5cm de ancho y $40\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$ de largo. En el centro de esta tira, deberá estar formada el asa de agarre, unida a la mochila por medio de una costura a cada lado en forma de rectángulo de $4,5\text{cm} \pm 0,2$ por $2\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$ con "X" en el centro. El asa tendrá $17\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$ de ancho, y sus bordes plegados y cosidos perimetralmente en medialuna hacia el centro.

5.5.3. Tiras para sujeción de accesorios. A cada lado del asa y perpendiculares a ella, sobre la cinta de 5cm de ancho mencionada en el punto anterior, deberá tener las tiras para sujeción de accesorios (colchón, manta, etc). Cada una de ellas estará confeccionada con cinta tejida de 2,5cm de ancho y $32\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$ de largo útil. Uno de los extremos deberá estar doblado hacia adentro $4\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$, con tres (3) costuras

perpendiculares distribuidas equidistantes en el ancho de la cinta de 5cm de ancho, generándose una presilla de 2cm de largo aproximadamente, para sostener la parte hembra de una hebilla de desprendimiento rápido. El otro extremo deberá sostener la parte macho de la hebilla, sujetándose el resto de la cinta libre con un pasador confeccionado con cinta elástica de 2,5cm de ancho cerrado mediante costura.

5.5.4. Ojales para salida de las tiras interiores. A $0,8\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$ del borde exterior de cada tira para sujeción de accesorios, la cinta de 5cm de ancho presentará una costura perpendicular que la una a la mochila. La cinta de 5cm de ancho se prolongará generando una tapa de $8\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$ a partir de la costura mencionada. La tapa deberá tener su borde dobladillo de $1,5\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$, y sobre su cara interna presentará una cinta abrojo gancho de 5cm de ancho y $7,5\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$ de largo, unida mediante costura en forma de cuadrado con "X".

Los ojales deben permitir la salida de las tiras interiores (ver **5.3.4.**). Cada ojal estará formado por una abertura rectangular de $5,2\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$ de largo, y $1\text{cm} \pm 0,2\text{cm}$ de ancho, próxima a la costura de la tapa, recubierto por una pieza plástica de refuerzo y una cinta abrojo tipo bucle, ambas con la misma abertura. Estas piezas deben estar cosidas perimetralmente en todos sus bordes, incluidos los de la abertura.

5.6. Hombreras

Las hombreras deben tener forma anatómica, con los extremos libres redondeados y llevar goma EVA en su interior. Deben estar ribeteadas en todo su contorno con cinta al biés de $1,25\text{cm} \pm 0,1\text{cm}$ de ancho, cosido a 3mm del borde.

A lo largo, cada hombrera deberá llevar una cinta tejida de 2,5cm de ancho cosida en sus bordes, a excepción de un tramo de $15\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$, a $21\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$ del borde superior y a $10\text{cm} \pm 0,5\text{cm}$ del inferior, donde la cinta no llevará costura en sus bordes (ver esquema en **ANEXO J.2.**). En forma perpendicular a esta cinta longitudinal, la hombrera deberá tener tres (3) pasadores confeccionados con cinta tejida de 2,5cm de ancho, cosidos y atracados en sus extremos, colocando los mismos debajo del ribete de la hombrera. Los mismos tendrán una longitud igual al ancho de la hombrera, y estarán separados entre sí $3\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$, ubicándose el primero a $9\text{cm} \pm 0,3\text{cm}$ de la unión de la hombrera con la mochila.

El segmento de la cinta longitudinal que no está cosido a la hombrera, debe tener una hebilla plástica tipo escalera, que permita el pasaje de cintas de 2,5cm de ancho en sentido vertical y horizontal. Esta hebilla deberá sostener un pasador para el sistema de fijación de las hombreras a la altura del pecho, el cual estará confeccionado con cinta tejida de 2,5cm de ancho y rodeará a la hombrera.

En la hombrera derecha, mirando la mochila de frente, el pasador debe estar unido en el borde izquierdo de la misma, generándose una presilla de $1\text{cm} \pm 0,2$ confeccionada con la misma cinta. En esta presilla debe sujetarse una hebilla de desprendimiento rápido parte hembra. En la hombrera izquierda, la cinta que conforma el pasador, una vez cerrado éste en el borde derecho, se prolongará $55\text{cm} \pm 1\text{cm}$. En este tramo de cinta se deberá sujetar la parte macho de la hebilla de desprendimiento rápido, tal que sea funcional a la parte hembra colocada en la otra hombrera. Para sostener el sobrante de cinta, deberá tener un pasador confeccionado con cinta elástica de 2,5cm de ancho cerrado mediante costura.

En la parte inferior, las hombreras deberán tener el sistema de fijación a la base de la mochila. Este estará formado, por un lado, por una cinta tejida de 2cm de ancho y una pieza plástica del mismo ancho y de 0,1cm de espesor, cosida envuelta en la cinta formando una traba, y, por otro lado, por una cinta al biés de 2cm de ancho y 5cm de largo cosida a la hombrera generando una presilla de 2,5cm que sostenga un dado metálico en posición perpendicular. La traba descrita, debe permitir el agarre de otra tira, confeccionada con cinta tejida de 2,5cm de ancho y 70cm $\pm$ 1cm de largo, con un conjunto de hebillas y trabas metálicas con remaches, que permitan regular su longitud (ver esquema en **ANEXO J.4.**).

Desde cada esquina de la base de la mochila, debe salir una presilla confeccionada con cinta tejida de 2,5cm de ancho sosteniendo una medialuna plástica de pase 2,5cm. A esta medialuna se sujetará la cinta tejida de 2,5cm de ancho de la parte inferior de la hombrera.

5.7. Costuras

Todos los extremos de hilo que sean visibles en el producto acabado se deben quemar o rematar con una longitud menor a 0,5cm.

Los márgenes de costura deben ser de 0,4cm como máximo.

Las presillas deben estar libres de hilos rotos o puntadas flojas.

Se debe aplicar costura recta en las uniones entre piezas, siendo doble en las uniones de los bolsillos con el cuerpo de la mochila.

El tamaño de la aguja debe ser el más pequeño posible para el hilo indicado y con punta redonda con el fin de minimizar el tamaño del orificio de dicha tela.

5.8. Terminación

La confección debe realizarse teniendo en cuenta las reglas del buen arte.

La terminación de las mochilas debe ser prolija y libre de fallas. No presentarán irregularidades en sus costuras y terminaciones.

Todas las cintas tejidas deben llevar corte térmico y estar dobladilladas en sus extremos.

En el interior de la mochila, todas las uniones deben ir ribeteadas con cinta al biés de 1,25cm $\pm$ 0,1cm de ancho, cosido a 0,3cm del borde.

5.9. Tolerancias

No tendrán fallas ni defectos que perjudiquen su calidad y apariencia.

Se aceptarán pequeñas discrepancias en las medidas cuando no se establezcan valores mínimos y/o máximos, siempre que no perjudiquen su adaptación al uso.

5.10. Color y otros detalles

El color se debe convenir con cada contratación, como así también cualquier otro detalle no previsto o que se aparte de lo establecido o ser necesario por estar citado en forma indeterminada.

6. MARCADO, EMBALAJE Y ROTULADO

6.1. Marcado

Cada mochila debe llevar dos (2) etiquetas de poliamida.

Una etiqueta, de medidas que garanticen su legibilidad; impresa con caracteres indelebles, perfectamente legibles, inviolables y resistentes al lavado, del lado interior del bolso con las siguientes leyendas, como mínimo:

- Identificación del proveedor (razón social, domicilio, CUIT, etc.).
- Organismo requirente.
- Tiempo mínimo de duración (TMD): será definido por el usuario según indicaciones del fabricante.
- El número y año de la orden de compra.

La otra etiqueta, de medidas que garanticen su legibilidad; impresa con caracteres indelebles, perfectamente legibles, inviolables y resistentes al lavado, del lado interior del bolso con las siguientes leyendas, como mínimo:

- Materia prima.
- Composición de la tela.
- Los símbolos de recomendaciones de conservación y cuidado, según Norma IRAM-INTI-CIT-G 75208, Parte 1y Parte 2.

6.2. Embalaje

Cada mochila deberá ser presentada individualmente en una bolsa de polietileno transparente. Los mochilas se agruparán en cajas de cartón corrugado que permitan un estibado mínimo de 5 cajas, conteniendo 10 unidades cada una. Dentro de cada mochila deberá colocarse una bolsa secante anti humedad.

6.3. Rotulado

Cada unidad de embalaje llevará un rótulo correctamente asegurado, donde figurarán, además de las que establezcan las disposiciones vigentes, las indicaciones siguientes:

- a) Denominación del efecto.
- b) Número Nacional de Efecto (NNE).
- c) Cantidad de Unidades que contiene.
- d) Tiempo mínimo de duración (TDM): será definido por el usuario según indicaciones del fabricante.
- e) Número y año de la Orden de Compra.
- f) Peso Bruto y dimensiones.
- g) Marca registrada o la razón social del fabricante o del responsable de la comercialización del producto.
- h) Estibado máximo.

7. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN

7.1. Muestreo

De cada Lote se extraerán el número de efectos necesarios para proceder a la Inspección, según Norma IRAM 18.

7.2. Inspección

Se procederá a la Inspección y Recepción del Lote mediante los siguientes planes, según Norma IRAM 15:

7.2.1. Inspección visual

Plan doble de Inspección, Nivel II de la Tabla I, con un AQL del 4%.

7.2.2. Inspección de Laboratorio

1. Para pruebas no destructivas: Plan doble de Inspección, Nivel I de la Tabla I, con un AQL del 4%.
2. Para pruebas destructivas: Plan simple de Inspección, nivel S3 de la Tabla I, con un AQL del 4%.

ANEXO A (normativo)**Requisitos de la tela principal**

REQUISITOS	UNIDAD	MINIMO	MÁXIMO	METODOS ENSAYO
MATERIA PRIMA: Poliamida (Nailon 6,6)	%	100	-	IRAM 7870
LIGAMENTO:	Tafetán			IRAM-INTI-CIT G 7553
MASA: Tela sin recubrir Tela recubierta Recubrimiento	g/m ²	310 350 10	360 400 50	IRAM 7508
ESPESOR:	mm	0,6	0,8	IRAM-INTI-CIT G 7580
NÚMERO DE HILOS POR CM: Urdimbre Trama		14 11	- -	IRAM-INTI-CIT G 7537
NÚMERO DE CABOS DE LOS HILOS:	1 Multifilamento			IRAM-INTI-CIT G 7537
RESISTENCIA AL DESGASTE ABRASIVO:	Ciclos	2700 ciclos (rotura de 1 hilo)		IRAM-INTI-CIT G 7563
RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO PERZOS:	Kg/cm ²	230	-	IRAM-INTI-CIT G 7682
RESISTENCIA AL DESGARRE TONGUE: Urdimbre Trama	daN	14 11	- -	IRAM-INTI-CIT G 7562
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: Urdimbre Trama	daN/cm	38 31	- -	IRAM-INTI-CIT G 7509
PERMEABILIDAD AL AIRE:	dm ³ /dm ³ . min	-	5	IRAM-INTI-CIT G 7538
SPRAY TEST:	%	90	-	IRAM-INTI-CIT G 7545
ELONGACIÓN: Urdimbre Trama	%	350 650	- -	IRAM-INTI-CIT G 7509
SOLIDEZ DEL COLOR Al hipoclorito de sodio: - Pérdida - Transferencia Al lavado: - Pérdida - Transferencia Al frote: - Pérdida - Transferencia A la luz artificial – lámpara de xenón: - Pérdida Al sudor: - Pérdida - Transferencia	4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 6 (Escala de azules) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises)			IRAM AAQCT B 13506 IRAM AAQCT B 13516 IRAM AAQCT B 13519 IRAM AAQCT B 13529 IRAM AAQCT B 13533

ANEXO B (normativo)**Requisitos de las cintas para tiras de ajuste y sistema de fijación****B.1. Cinta tejida de 5cm**

REQUISITOS	UNIDAD	MINIMO	MÁXIMO	METODOS ENSAYO
MATERIA PRIMA: Poliamida	%	100	-	IRAM 7870_
LIGAMENTO:	Tejido de punto por urdimbre aspecto tafetán			IRAM-INTI-CIT G 7553
MASA:	g/m ²	50	60	IRAM 7508
ANCHO:	cm	4,8	5,2	
ESPESOR:	mm	1,6	1,7	IRAM-INTI-CIT G 7580
NÚMERO DE HILOS POR CM: Urdimbre Trama		17 16	- -	IRAM-INTI-CIT G 7537
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN:	Kg	1100	-	IRAM-INTI-CIT G 7509
SOLIDEZ DEL COLOR Al hipoclorito de sodio: - Pérdida - Transferencia Al lavado: - Pérdida - Transferencia Al frote: - Pérdida - Transferencia A la luz artificial – lámpara de xenón: - Pérdida Al sudor: - Pérdida - Transferencia	4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 6 (Escala de azules) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises)			IRAM AAQCT B 13506 IRAM AAQCT B 13516 IRAM AAQCT B 13519 IRAM AAQCT B 13529 IRAM AAQCT B 13533

B.2. Cinta tejida de 2,5cm

REQUISITOS	UNIDAD	MINIMO	MÁXIMO	METODOS ENSAYO
MATERIA PRIMA: Poliamida	%	100	-	IRAM-AAQCT B 7870
LIGAMENTO:	Tejido de punto por urdimbre aspecto tafetán			IRAM-INTI-CIT G 7553
MASA:	g/m ²	20	25	IRAM 7508
ANCHO:	Mm	2,3	2,7	
ESPESOR:	mm	1,4	1,5	IRAM-INTI-CIT G 7580
NÚMERO DE HILOS POR CM: Urdimbre Trama		15 14	19 18	IRAM-INTI-CIT G 7537
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN:	Kg	600	-	IRAM-INTI-CIT G 7509
SOLIDEZ DEL COLOR:	Ídem tabla B.1.			

B.3. Cinta tejida de 1cm

REQUISITOS	UNIDAD	MINIMO	MÁXIMO	METODOS ENSAYO
MATERIA PRIMA: Poliamida	%	100	-	IRAM-AAQCT B 7870
LIGAMENTO:	Tejido de punto por urdimbre aspecto tafetán			IRAM-INTI-CIT G 7553
MASA:	g/m ²	8	10	IRAM 7508
ESPESOR:	mm	1,2	1,3	IRAM-INTI-CIT G 7580
NÚMERO DE HILOS POR CM: Urdimbre Trama		12 9	- -	IRAM 7537
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN:	Kg	200	-	IRAM-INTI-CIT G 7509
SOLIDEZ DEL COLOR:	Ídem tabla B.1.			

ANEXO C (normativo)**C.1. Requisitos de las cinta ribete de 2,5cm**

REQUISITOS	UNIDAD	MINIMO	MÁXIMO	METODOS ENSAYO
MATERIA PRIMA: Poliamida	%	100	-	IRAM-AAQCT B 7870
LIGAMENTO:	Tejido de punto por urdimbre aspecto tafetán			IRAM-INTI-CIT G 7553
MASA:	g/m ²	5	10	IRAM 7508
ESPESOR:	mm	0,5	0,6	IRAM-INTI-CIT G 7580
NÚMERO DE HILOS POR CM: Urdimbre Trama		18 13	22 17	IRAM-INTI-CIT G 7537
SOLIDEZ DEL COLOR Al hipoclorito de sodio: - Pérdida - Transferencia Al lavado: - Pérdida - Transferencia Al frote: - Pérdida - Transferencia A la luz artificial – lámpara de xenón: - Pérdida Al sudor: - Pérdida - Transferencia	4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 6 (Escala de azules) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises)			IRAM AAQCT B 13506 IRAM AAQCT B 13516 IRAM AAQCT B 13519 IRAM AAQCT B 13529 IRAM AAQCT B 13533

C.2. Requisitos de las cinta ribete de 2cm

REQUISITOS	UNIDAD	MINIMO	MÁXIMO	METODOS ENSAYO
MATERIA PRIMA: Poliamida	%	100	-	IRAM 7870
LIGAMENTO:	Tejido de punto por urdimbre aspecto tafetán			IRAM-INTI-CIT G 7553
MASA:	g/m ²	5	10	IRAM 7508
ESPESOR:	mm	0,5	0,6	IRAM-INTI-CIT G 7580
NÚMERO DE HILOS POR CM: Urdimbre Trama		16 10	- -	IRAM-INTI-CIT G 7537
SOLIDEZ DEL COLOR:	Ídem tabla B.1.			

ANEXO D (normativo)**Requisitos de la cinta elástica**

REQUISITOS	UNIDAD	MINIMO	MÁXIMO	METODOS ENSAYO
MATERIA PRIMA: Tejido: Poliamida Bandas elásticas: Recubrimiento: - Poliéster Alma: - Elastano	%	100 100 100	- - -	IRAM 7870
LIGAMENTO:	Tejido de punto por urdimbre aspecto tafetán			IRAM-INTI-CIT G 7553
MASA:	g/m ²	20	25	IRAM 7508
NÚMERO DE HILOS POR CM: Urdimbre Trama		18 16	22 20	IRAM-INTI-CIT G 7537
NÚMERO DE ELÁSTICOS TOTALES:		38	42	IRAM-INTI-CIT G 7537
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN:	Kg	50	-	IRAM-INTI-CIT G 7509
ELONGACIÓN:	%	-	250	IRAM-INTI-CIT G 7509
SOLIDEZ DEL COLOR Al hipoclorito de sodio: - Pérdida - Transferencia Al lavado: - Pérdida - Transferencia Al frote: - Pérdida - Transferencia A la luz artificial – lámpara de xenón: - Pérdida	4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 6 (Escala de azules)			IRAM AAQCT B 13506 IRAM AAQCT B 13516 IRAM AAQCT B 13519 IRAM AAQCT B 13529

ANEXO E (normativo)

Requisitos de la lámina transparente

REQUISITOS	UNIDAD	MINIMO	MÁXIMO	METODOS ENSAYO
MATERIA PRIMA: PVC	%	100	-	IRAM 7870
MASA:	g/m ²	500	600	IRAM 7508
ESPESOR:	mm	0,7	0,8	IRAM-INTI-CIT G 7580

ANEXO F (normativo)

Requisitos del relleno de las hombreras

REQUISITOS	UNIDAD	MINIMO	MÁXIMO	METODOS ENSAYO
MATERIA PRIMA: EVA (etilvinilacetato)	%	100	-	IRAM 7870
MASA:	g/m ²	450	500	IRAM 7508
ESPESOR:		10	12	IRAM INTI CIT G 7580
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN:	Kg/cm	30	40	IRAM-INTI-CIT G 7509
ELONGACIÓN:	%	-	100	IRAM-INTI-CIT G 7509

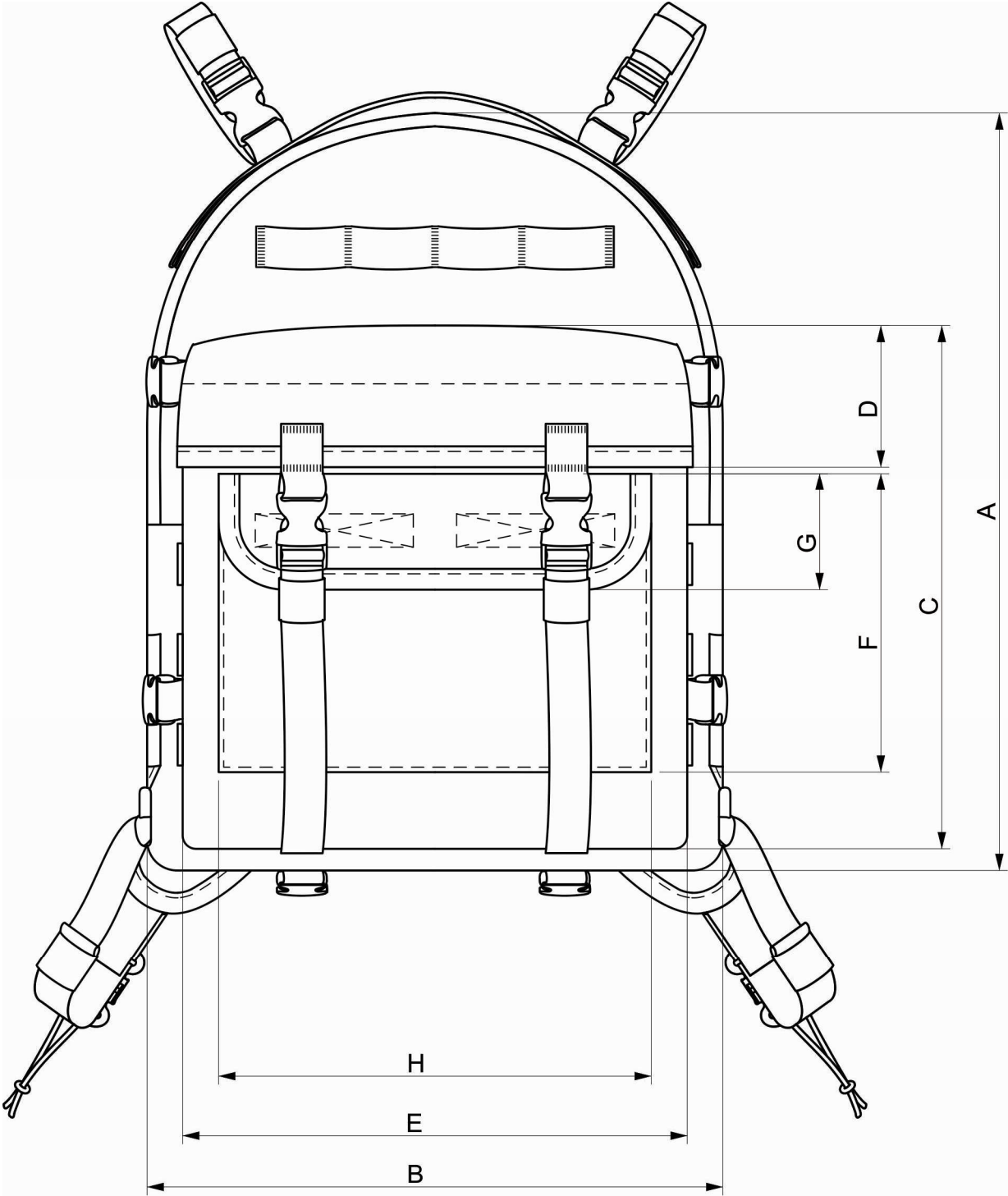
ANEXO G (normativo)

Requisitos de la cinta abrojo

REQUISITOS	UNIDAD	MINIMO	MÁXIMO	MÉTODOS ENSAYO
MATERIA PRIMA: Poliamida	%	100	-	IRAM 7870
MASA:	g/m ²	20	25	IRAM 7508
ESPESOR:	mm	3	4	IRAM-INTI-CIT G 7580
ANCHO:	mm	25	30	
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: (ancho 25mm)	Kg	0,7	1,0	IRAM-INTI-CIT G 7509
ELONGACIÓN:	%	-	250	IRAM-INTI-CIT G 7509
SOLIDEZ DEL COLOR Al hipoclorito de sodio: - Pérdida - Transferencia Al lavado: - Pérdida - Transferencia Al frote: - Pérdida - Transferencia A la luz artificial – lámpara de xenón: - Pérdida		4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 4 (Escala de grises) 6 (Escala de azules)		IRAM AAQCT B 13506 IRAM AAQCT B 13516 IRAM AAQCT B 13519 IRAM AAQCT B 13529

ANEXO H (normativo)

H.1. Vista frontal de la mochila

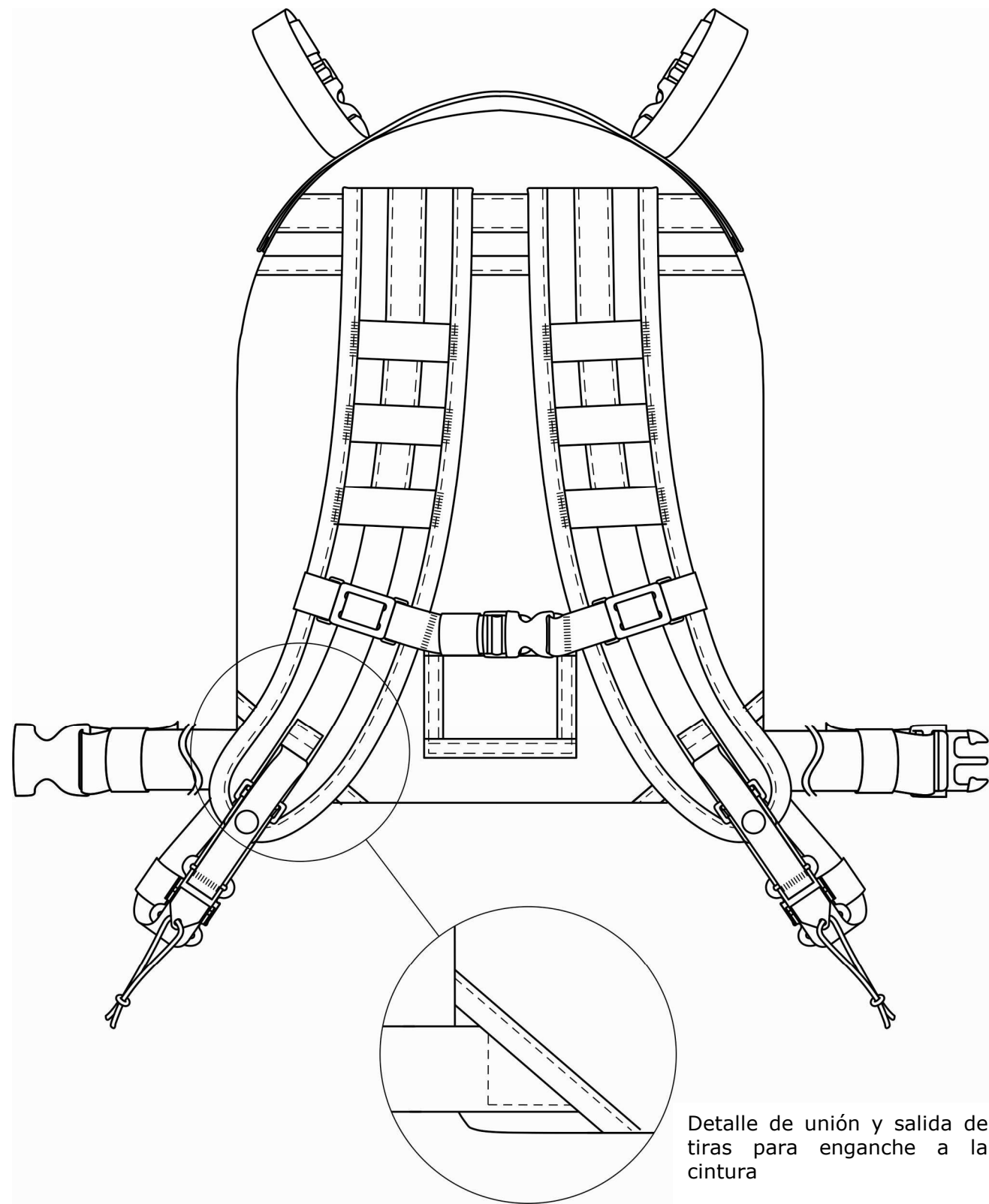


H.2. Dimensiones de la vista frontal

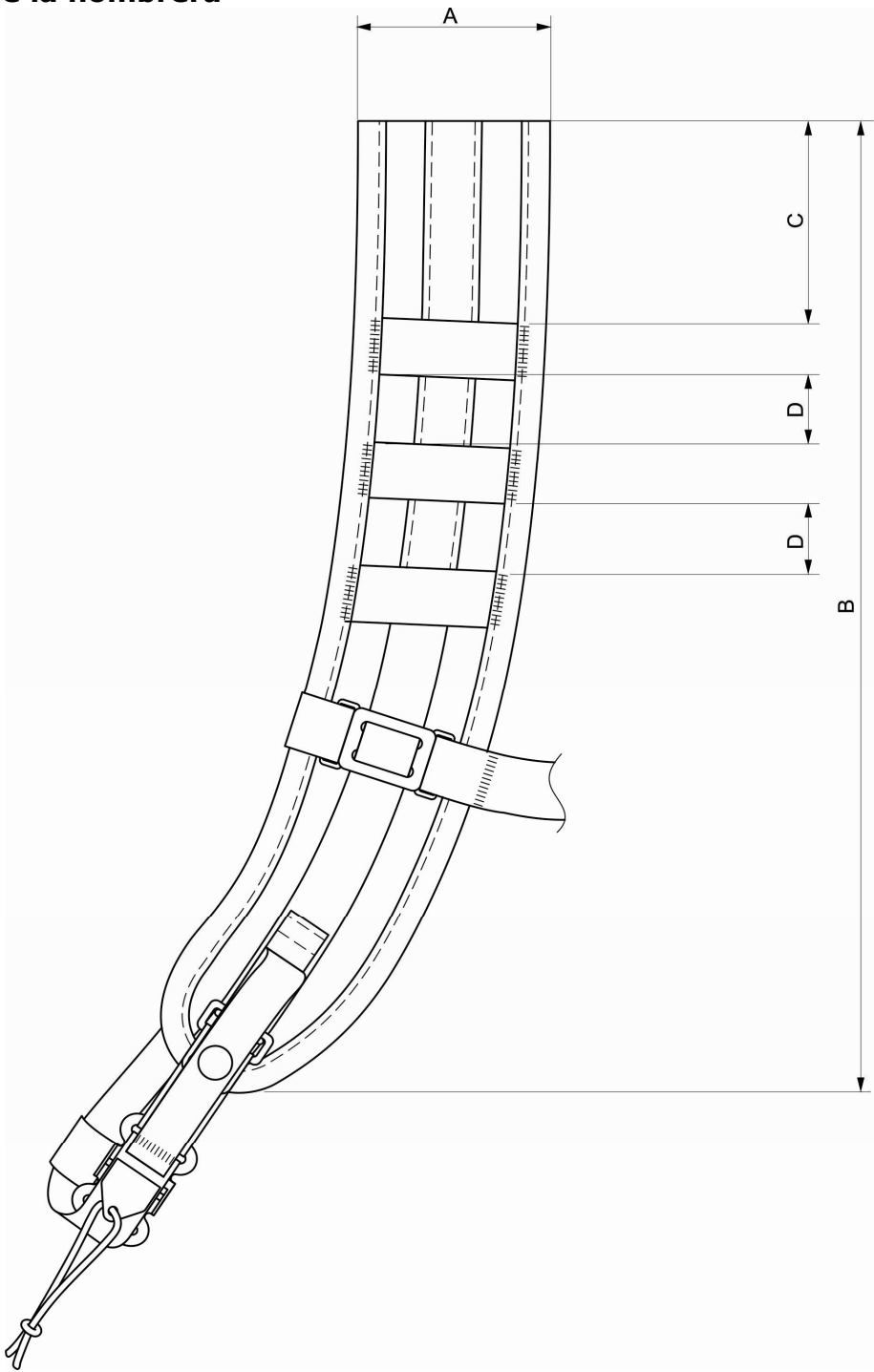
DESCRIPCIÓN	COTA	DIMENSIONES [cm]	TOLERANCIA [cm]
ALTURA DEL FRENTE	A	46	±1
ANCHO DEL FRENTE	B	36	±1
ALTURA DEL BOLSILLO PRINCIPAL	C	31	±1
ALTURA DE LA TAPA DEL BOLSILLO PRINCIPAL	D	7,5	±0,5
ANCHO DEL BOLSILLO PRINCIPAL	E	29	±1
ALTURA DEL BOLSILLO EXTERNO	F	18	±1
ANCHO DEL BOLSILLO INTERNO	G	26	±1

ANEXO J (normativo)

J.1. Vista posterior de la mochila



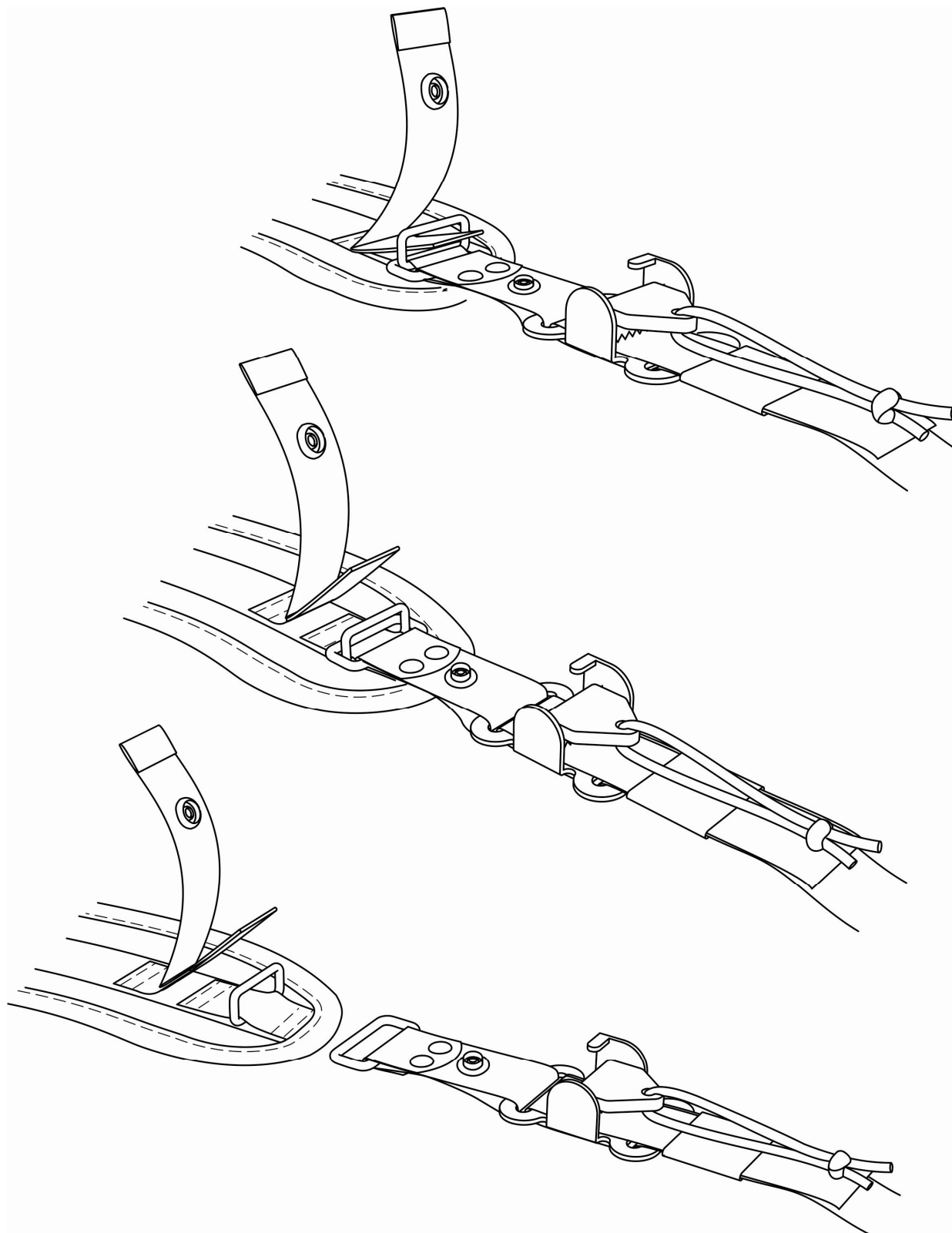
J.2.Detalle de la hombrera



J.3.Dimensiones de la hombrera

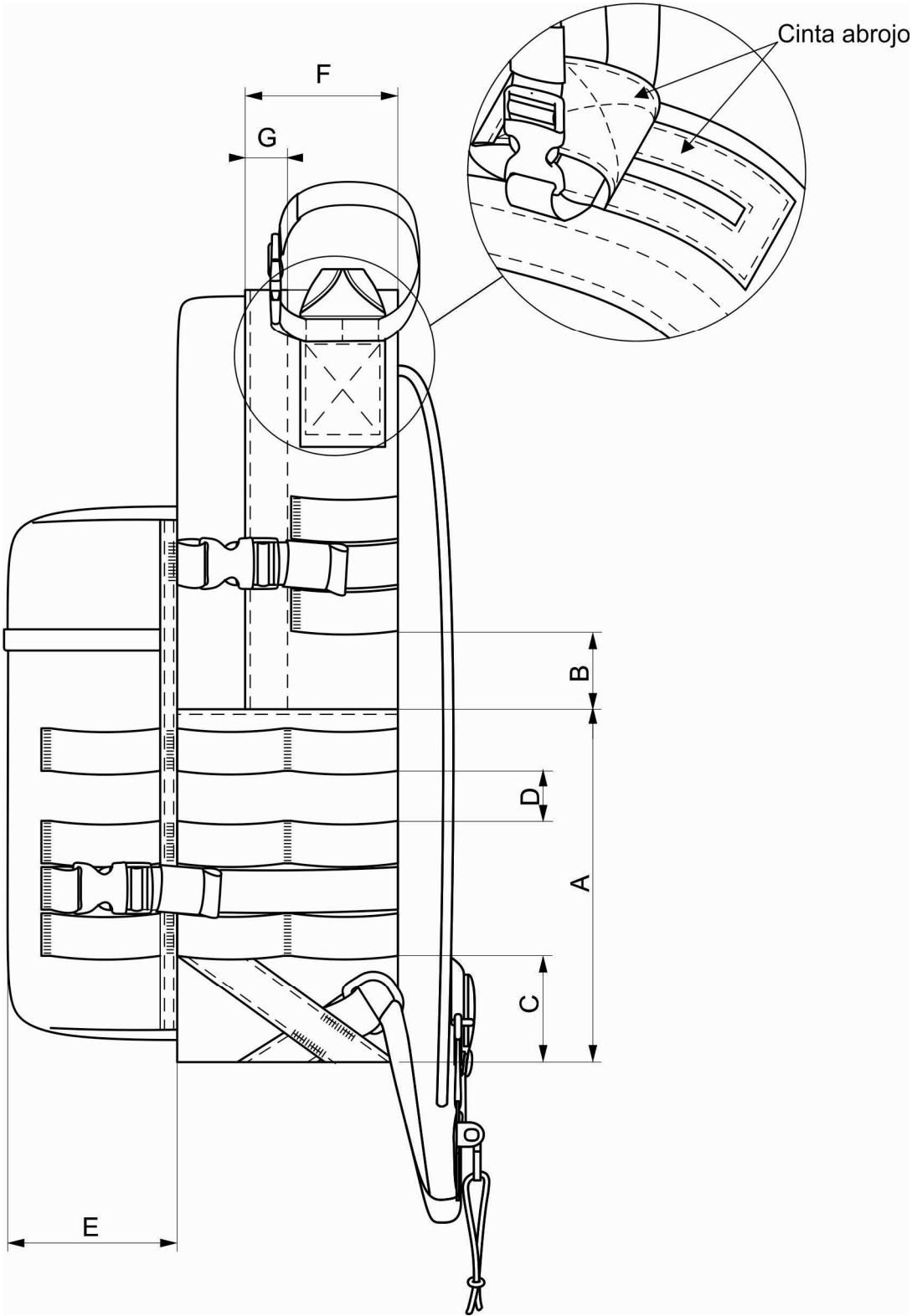
DESCRIPCIÓN	COTA	DIMENSIONES [cm]	TOLERANCIA [cm]
ANCHO DE LA HOMBRERA	A	8,5	±0,5
LARGO DE LA HOMBRERA	B	45	±1
DISTANCIA DEL PRIMER PASADOR AL BORDE	C	9	±1
DISTANCIA ENTRE PASADORES	D	3	±0,3

J.4. Detalle del sistema de fijación de la hombrera a la base de la mochila



ANEXO K (normativo)

K.1. Vista lateral de la mochila

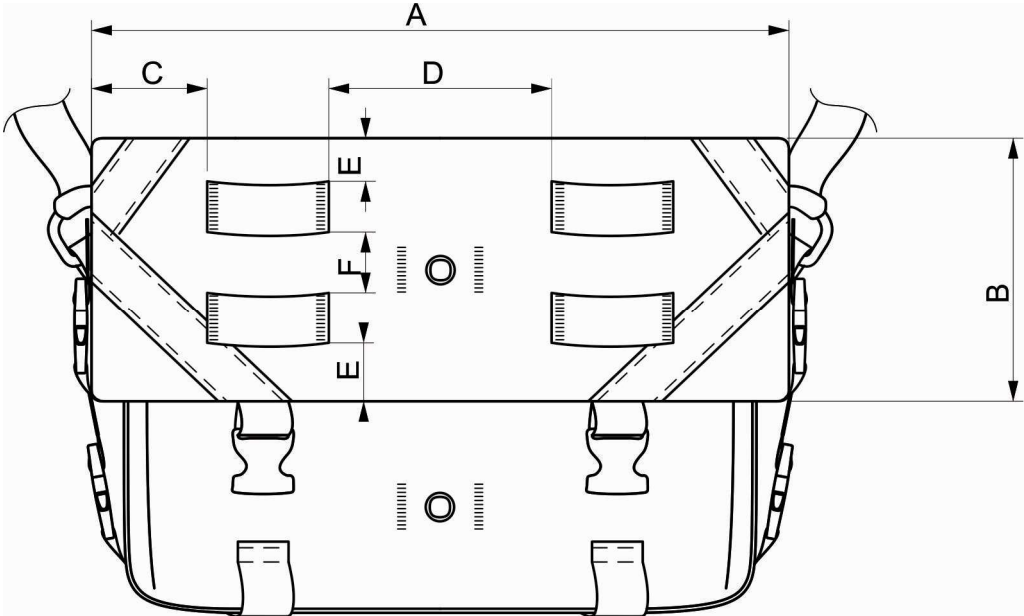


K.2. Dimensiones de la vista lateral

DESCRIPCIÓN	COTA	DIMENSIONES [cm]	TOLERANCIA [cm]
ALTURA DEL FUELLE INFERIOR	A	20	±1
DISTANCIA DEL PASADOR A LA UNIÓN DE LOS FUELLES	B	3,0	±0,5
DISTANCIA DEL ÚLTIMO PASADOR A LA BASE DE LA MOCHILA	C	7	±0,5
SEPARACIÓN ENTRE TERCER Y CUARTO PASADOR	D	2,5	±0,3
ANCHO DEL BOLSILLO PRINCIPAL	E	10	±0,5
ANCHO DEL FUELLE SUPERIOR	F	7	±0,5
ANCHO CARTERA DE CIERRE	D	2,5	±0,3

ANEXO L (normativo)

L.1. Vista inferior de la mochila

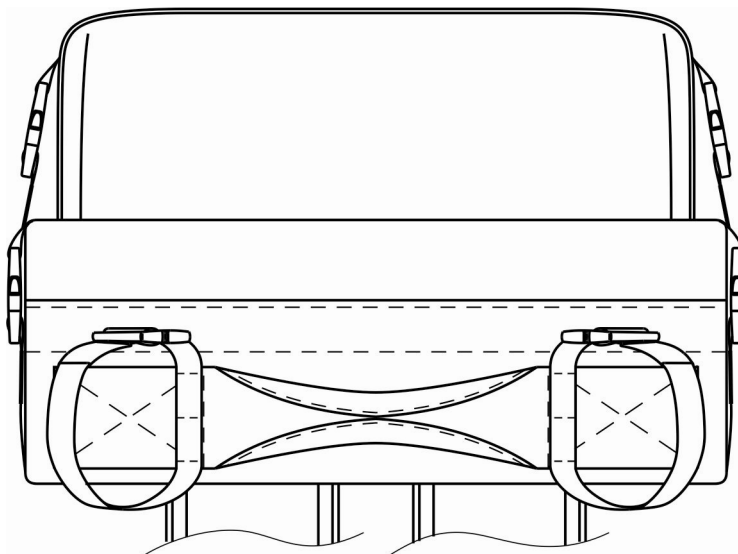


L.2. Dimensiones de la vista inferior

DESCRIPCIÓN	COTA	DIMENSIONES [cm]	TOLERANCIA [cm]
ANCHO DE LA BASE DE LA MOCHILA	A	34	±1
ALTO DE LA BASE DE LA MOCHILA	B	13	±1
DISTANCIA DEL PASADOR AL LATERAL DE LA BASE	C	2,5	±0,5
DISTANCIA HORIZONTAL ENTRE PASADORES	D	15	±0,5
DISTANCIA DEL PASADOR AL BORDE SUPERIOR E INFERIOR DE LA BASE	E	2,5	±0,3
DISTANCIA VERTICAL ENTRE PASADORES	F	3	±0,3

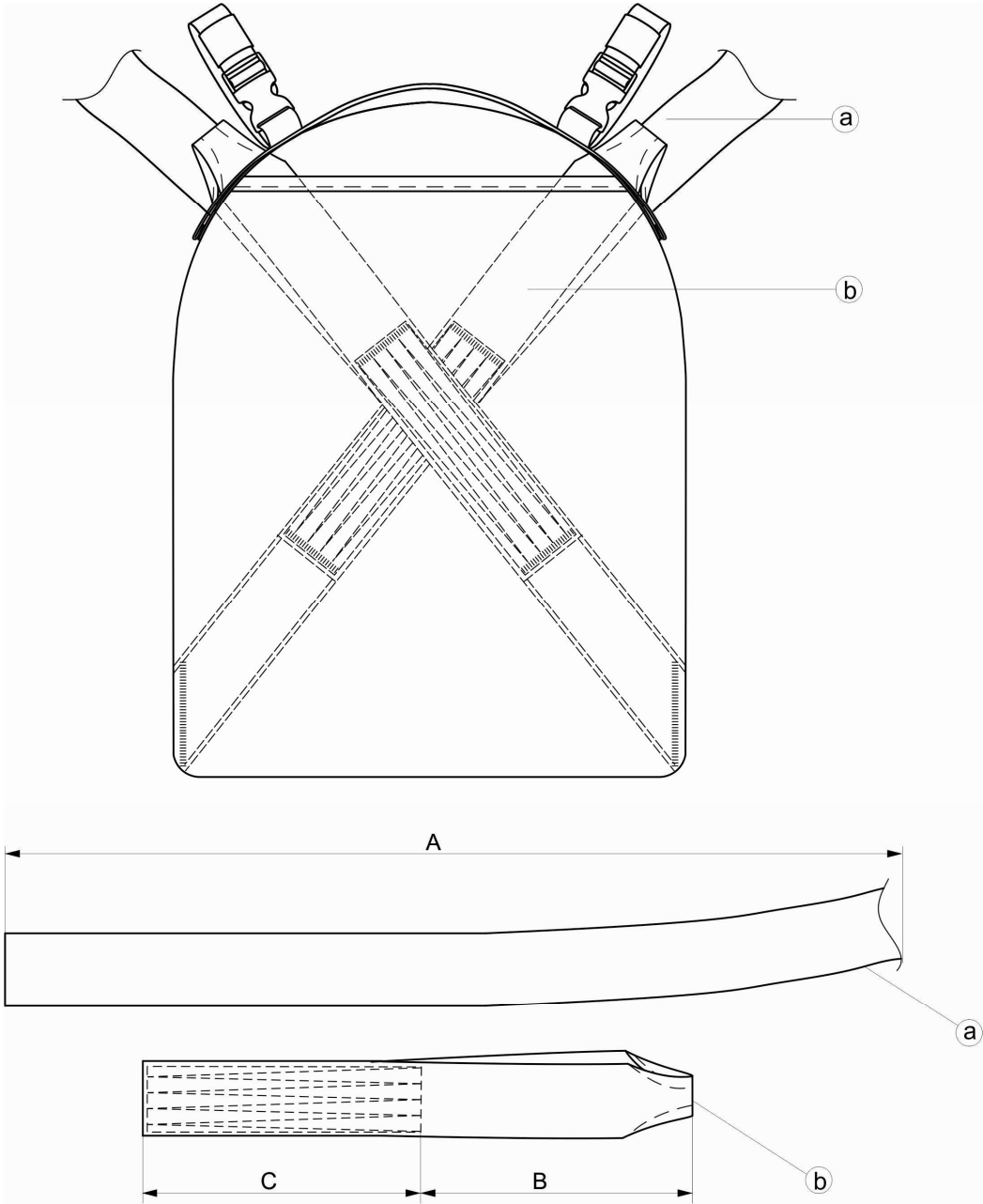
ANEXO M (normativo)

Vista superior de la mochila



ANEXO N (normativo)

N.1. Vista del interior de la mochila, parte posterior



N.2. Dimensiones de las tiras internas

DESCRIPCIÓN	COTA	DIMENSIONES [cm]	TOLERANCIA [cm]
LARGO DE LA TIRA MAYOR	A	124	±1
LARGO ÚTIL DE LA PRESILLA	B	22	±1
LARGO DE LOS EXTREMOS COSIDOS DE LA TIRA DE LA PRESILLA	C	18	±1